

92

AVISO DE REMATE N°04-25

La Suscrita **ALGUACIL EJECUTOR** del **JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VERAGUAS, RAMO CIVIL**, en funciones de Alguacil Ejecutora:

HACE SABER

Que mediante AUTO N° 602-25, de fecha 11 de abril de 2025, dictado dentro del Proceso **EJECUTIVO** promovido por **BANISTMO, S.A.**, en contra de **JONATHAN EMIL BETANCES MOSQUEA**, se ha señalado el **día once(11) de junio de dos mil VEINTICINCO (2025)**, para llevar a cabo el remate del siguiente bien inmueble que se describe así:

(INMUEBLE) SANTIAGO CÓDIGO DE UBICACIÓN 9910, FOLIO REAL N° 30284347, UBICADO EN LOTE 45, CORREGIMIENTO EDWIN FÁBREGA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA VERAGUAS CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 250 M2 Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 250M2

MEDIDAS Y LINDEROS: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2: CON UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS CON CERO CENTRIMETROS 10.00 CON RUMBO NOROESTE DE NOVENTA GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDO N 90° 00´00" W , COLINDA CON CALLE C DE RADADURA DE ASFALTO A SEIS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS 6.40 M DEL CENTRO DE SU EJE A LA LÍNEA DE PROPIEDAD EN DIRECCIÓN A CELL B Y A VÍA PRINCIPAL DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 CON UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO METROS CON CERO CENTIMETROS 25.00 CON RUMBO NORESTE CERO CERO GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDO N 00° 00´00" E COLINDA CON LOTE CUARENTA Y SEIS 46 DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 352461 DOCUMENTO 2013211 PROPIEDAD DE HOGLAND HOIDING INC DEL PUNTO 3 AL 4 CON UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS CON CERO CENTIMETROS 10.00 CON RUMBO NORESTE NOVENTA GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS N 90° 00´00" E COLINDA CON EL LOTE 76 DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA 352461 DOCUMENTO 2013211 PROPIEDAD DE HOGLAND HOLDING INC DEL PUNTO 4 AL PUNTO 1 CON UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO METROS CON CERO CENTIMETROS 25.00 CON RUMBO SURESTE CERO CERO GRADOS CERO CERO MINUTOS CERO CERO SEGUNDO S 00° 00´00" E COLINDA CON LOTE 44 DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA 352461 DOCUMENTO 20132111 PROPIEDAD DE HOGLAND HOLDING INC.

NÚMERO DE PLANO: 9-10-10-33766

CON VALOR DE B/. 80,000.00 (OCHENTA MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/ 20,000.00 (VEINTE MIL BALBOAS) EL VALOR DE TRASPASO ES DE B/ 80,000.00 (OCHENTA MIL BALBOAS)

TITULARES REGISTRAL(ES)

JONATHAN EMIL BETANCES MOSQUEA (CÉDULA E-8-134093) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

GRÁVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS SESENTA MIL BALBOAS (B/60,000.00). DESCRIPCIÓN: SE HA CONSTRUIDO UNA VIVIENDA CON UN VALOR DE B/ 60,000.00, DE 3 RECAMARAS, UNA SALA-COMEDOR, UNA COCINA CON MUEBLES, 2 BAÑO, UN GARAJE SEMI TECHADO, UN PORTAL, UN ALAVANDERIA, PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS Y PINTADAS, PISO DE BALDOSA, TECHO DE ZINC GALVANIZADO ESMALTADO, REVESTIDO CON CARRIOLAS Y CIELO RASO ESCAYOLA, CLOSET VENTANAS FRANCESAS, CERCA DE MURO DE CEMENTO, ACERA ALREDEDOR DE TODA LA CASA , COLINDAN ALREDEDOR DEL RESTO LIBRE DEL LOTE, TIENEN UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 85-12 METROS CUDRADOS. PARA MÁS DETALLES VEASE DOCUMENTO ESCANEADO HOGLAND HOLDING INC INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 11/15/2018, EN LA ENTRADA 449464/2018 CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA

93

HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A. POR LA SUMA DE SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (68,000.00) Y POR UN PLAZO DE VEASE DOCUMENTO ESCANEADO UNA TASA EFECTIVA DE 1.83% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% ANUAL LIMITACIONES DLE DOMINIO DECIMA CUARTA PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100948759 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11466367. DEUDOR: JONATHAN EMIL BETANCES MOSQUEA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN : E-8-134093 INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 11/15/2018, EN LA ENTRADA 449463/2018(0) ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Se señala el día **MIERCOLES Once (11) de junio de dos mil VEINTICINCO (2025), para realizar dicho remate.**

Servirá de base para el remate del inmueble arriba detallado, la suma de **SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO BALBOAS CON 58 CENTÉSIMOS (B/ 72,268.58).**

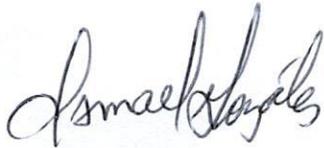
Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en el Tribunal el diez por ciento de la cantidad señalada como base del remate, mediante certificado expedido por el Banco Nacional de Panamá.

Se oirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00a.m) a cuatro de la tarde (4:00p.m); y desde esa hora hasta la cinco (5:00p.m.), se oirán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si no hubieren posturas que cubran las dos terceras partes del remate, se señalara otro día para que, previo aviso, se realice la almoneda, ocasión en la que se podrán hacer posturas por la mitad de la base del remate y si no se presentará postor en esta segunda fecha, se realizara el remate el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso, en cuyo caso se admitirá como postura cualquier cantidad.

Por tanto se fija el presente **AVISO DE REMATE** en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal, hoy **CATORCE (14) de abril de dos mil VEINTICINCO (2025)**; y copia del mismo queda a disposición del interesado para su publicación.


LICDA. ALBA ROVERSI FRANCO P.
ALGUACIL EJECUTOR


25-4-25
9:41